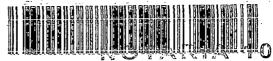


Factura: 003-001-000043657





NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura	N°: 20181701	010P05684					
J			ACTO O CON	TRATO:			
		A	JMENTO DE CAPITAL		10		
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 17 DE JUI	IO DEL 2018, (14:2					
					-		
				يت سم رسست فعد سيطيع	3		
OTORGA	ATES		OTORGADO	200			
			and the state of the same of t	The second of the			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	17921987630 01	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	HENRY ADRIAN CARDOSO ALTAMIRANO
						4 2 4 4 4	
			A FAVOR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
	The state of the s	Ongo Company					
UBICACIÓ	DN	Papers V an applica Substitution and a				Carrie su un anternation des	
to estab			Cantón			Parroquia	i
PICHINCH	A	QUITO		SANTA	PRISCA		
•							
DESCRIPC	CIÓN DOCUMENTO:		<u> </u>				
OBJETO/C	OBSERVACIONES:			·			
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O 900000.00	as an arrangement of the state		DÉO			
			120	- Mg	— '		
				Silv	\triangleright		

NOTARIO(A) EDISON SANDATERIBLICAREZ ALTAMIRANO NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO







.

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMQ: 奥州及宋 [A

10

ESCRITURA No. 20181701010P05684

Mgs. E. Santlago Alvarez A.

3 AUMENTO DE CAPITAL

4 5

1

2

6 OTORGADO POR:

7 8

9

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO SOCIEDAD ANÓNIMA

10 11

12 **CUANTIA: 900.000**

13

DI: 3 COPIAS

16

15

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del 18 Ecuador, hoy día (17) DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, ante mí, MAGÍSTER SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO, 19 20 Notario Décimo del Cantón Quito, comparecen por los derechos que 21 representa el Doctor Henry Adrián Cardoso Altamirano, de profesión 22 Doctor en Auditoria y Contabilidad, portador de la cédula de ciudadanía 23 número uno siete uno uno seis dos cero cero cuatro cinco, de estado 24 civil casado, con correo electrónico henryc78@hotmail.com, con teléfono celular número cero nueve nueve nueve cero cero seis nueve 25 26 tres cero, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de 27 la compañía Constructora Cevallos Hidalgo Sociedad Anónima con 28 -Registro Único de Contribuyentes número uno siete nueve dos uno

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA TELEFONO: 0992925626 / 0992747452 MAIL: notaria10quito@gmail.com

nueve ocho siete seis tres cero cero uno, conforme lo acredita el nombramiento que se adjunta a este instrumento, domiciliado en la Avenida Eloy Alfaro número once treinta y ocho y Avenida República, sector la Carolina, del Distrito Metropolitano de esta ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, en virtud de que me exhibió sus cédulas de ciudadanías que en fotocopias se agrega a este instrumento; y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Aumento de capital y Reformas del Estatuto Social, de CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO SOCIEDAD ANÓNIMA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Para la suscripción de la presente escritura, comparece por los derechos que representa el Doctor Henry Adrián Cardoso Altamirano, de profesión Doctor en Auditoria y Contabilidad, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno seis dos cero cero cuatro cinco, de estado civil casado, con correo electrónico henryc78@hotmail.com, con teléfono celular número cero nueve nueve nueve cero cero seis nueve tres cero, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Constructora Cevallos Hidalgo Sociedad Anónima con Registro Único de Contribuyentes número uno siete nueve dos uno nueve ocho siete seis tres cero cero uno, conforme lo acredita el nombramiento que se adjunta a este instrumento, domiciliado en la Avenida Eloy Alfaro número once treinta y ocho y Avenida República, sector la Carolina, del Distrito Metropolitano de esta ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.- El compareciente es mayor de

1

2

3

4

5

6

7

[′]8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO

NOTARÍA 10 Quito - Ecuador

MIKIL PETUS FIDE edad, ecuatoriano, legalmente capaz para contratar y obligarse. 1 CLÀUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES CONSTRUCTORA Cevallos Mgs. E. Santiago Alvarez A. 2 Hidalgo Sociedad Anónima, se constituyó mediante escritura pública 3 celebrada ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo 4 Noveno del Cantón Quito, el diez de febrero del año dos mil nueve e 5 inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad de Quito, el diecinueve 6 de mayo del año dos mil nueve.- b) La Junta General Extraordinaria 7 Universal de Accionistas de Constructora Cevallos Hidalgo Sociedad 8 Anónima, que se celebró el día dieciocho de junio del año dos mil 9 dieciocho, resolvió por unanimidad el aumento al capital social de la 10 Compañía, por consiguiente se reforma el Estatuto Social de 11 12 compañía, según se desprende del acta que se agrega. CLÀUSULA 13 TERCERA.- DECLARACION JURAMENTADA: El compareciente 14 Doctor Henry Adrián Cardoso Altamirano en su calidad de Gerente 15 General y Representante legal de Constructora Cevallos Hidalgo Sociedad Anónima, en méritos de los antecedentes expuestos y en 16 ejercicio de las atribuciones que le fueron concedidas por la Junta 17 General Extraordinaria Universal de Accionistas, en los artículos ciento 18 sesenta, doscientos treinta y uno, numeral siete, de la Ley de 19 Compañías y demás disposiciones contempladas en el Contrato Social, 20 21 de las penas que contempla el Código Orgánico Integral Penal vigente, por el delito del perjurio, bajo juramento declara: a) Que debidamente 22 23 facultado expresa: Que se aumenta el capital de la Compañía en la cifra 📧 24 de novecientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con 25 lo que el capital alcanza la suma de UN MILLÓN DE DÓLARES DE 26 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, el mismo que se 27 encuentra suscrito y pagado en su totalidad en numerario depositado en 28 la cuenta corriente de la compañía por los Accionistas en las siguientes

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA TELEFONO: 0992925626 / 0992747452 MAIL: notaria10quito@gmail.com

- proporciones: Ingeniero José Enrique Cevallos Paredes, aumenta
- 2 cuatrocientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de
- 3 Norteamérica; el Ingeniero Juan Alberto Hidalgo Herrera, aumenta
- 4 cuatrocientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de
- 5 Norteamérica; incrementándose así sus Acciones en igual proporción;
- quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.

ACCIONISTAS	Capital	Aumento	Capital	Acciones	Porcent
	Actual	Capital	pagado		
Juan Alberto					
Hidalgo Herrera	50.000,00	450.000,00	500.000,00	500.000	50%
José Enrique					
Cevallos Paredes	50.000,00	450.000,00	500.000,00	500.000	50%
TOTALES	100.000,00	900.000,00	1'000.000,00	1'000.000	100%

El capital Autorizado de la Compañía, alcanza la suma de DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. b) Que en atención al aumento del capital social de la Compañía, se Reforma el Estatuto Social de la Compañía en la forma en que se hace relación en el acta de La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, que se agrega como documento habilitante a esta escritura. De la misma manera declara bajo juramento que su representada Constructora Cevallos Hidalgo Sociedad Anónima, se encuentra al día en los pagos de las obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS); que no es contratista

7

. 8

9

10

.11

12

13

14

15

16

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ NOTARIO DECIMO- QU

fallido, así como tampoco tiene contratos en vigencia com el Estado y sus 1 instituciones pendientes de cumplimiento. Usted Señor Notario, se 2 servirá agregar las cláusulas de estilo para su completa validez. (HASTA 3 AQUÍ LA MINUTA). - El compareciente se ratifica en la minuta 4 inserta, la misma que se encuentra firmada por el DOCTOR 5 6 FRANKLIN PINOS PALACIOS afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo la matrícula número (6525).- Para el otorgamiento de la presente 7 escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que le 8 fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en 9 unidad de actor quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de 10 todo lo que doy fe 11

12

13 14

15

17

Henry Adrián Cardoso Altamirano, en su calidad de Gerente General

y Representante Legal de la compañía Constructora Cevallos Hidalgo 16

Sociedad Anónima, conforme lo acredita el nombramiento que se

18 adjunta a este instrumento

171162004,5 C.C. 19

20

21

22

23

24

25

26

OTARIO 10 MAGÍSTERTE. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTARIO DECIMO DEL CANTON QUITO





REPUBLICA DEL ECUADOR

171162004-5



CUDADANIA CARDOSO ALTANGRANO HENRY ADRIAN POCHINCHA CUITO SANTA PRISCA

FFCHA CT, NECESSARIO 1978-09-28 HALLOWIN PLOECUATORIANA

SPENOH OLI

DIANA ALEXAHORA GALARZA BUSTOS





CERTIFICADO DE VOTACIÓN



002

002 - 191

1711620945

CARDOSO ALTAVIRANO HENRY ADRIAN
APPLICOS Y NOVISEES



PICHINGHA PROVINCIA

CIRCUNISCRIPCION

OUTTO CANTON

ZONA Z

KPUAPA PARROQUIA









Registro Mercantil de Quito



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39952
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16797
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/10/2013
FECHA ACEPTACION:	28/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711620045	CARDOSO ALTAMIRANO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS
	HENRY ADRIAN		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 1552 DEL 19/05/2009 NOTARIA 29

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1



Señor Doctor HENRY ADRIAN CARDOSO ALTAMIRANO Presente.-

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía Constructora Cevallos Hidalgo S.A.** Celebrada el 25 de octubre del año dos mil trece, eligió a usted como su GERENTE GENERAL, por el periodo de cinco años, que se contaran desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con el estatuto Social.

Por tanto, extiendo el presente nombramiento para su aceptación.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 10 de febrero del año 2009, ante el señor Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número 09.Q.IJ.001786 de fecha 29 de abril del 2009, inscrita en el registro Mercantíl el 19 de mayo del año 2009

Atentamente

ING! JUAN HIDALGO HERRERA

ACCIONISTA

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Henry Adrián Cardoso Altamirano, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Constructora Cevallos Hidalgo S.A., para lo cual he sido designado, asumo el mismo con todas sus responsabilidades.

Quito, octubre 28 del 2013.

Henry Adrian Cardoso Altamirano

CC# 171162



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTESA RÍ HIL PRIUS FIDE

SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1792198763001

ESTADO

RAZON SOCIAL:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S. AMgs. E. Santiago Álvarez A.

No. ESTABLECIMIENTO:

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 01/04/2016

NOMBRE COMERCIAL:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL, INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS VIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: COLTA Parroquia: CAJABAMBA Calle: JUAN BERNARDO DE LEON Número: 815 Intersección: AV. UNIDAD NACIONAL Referencia: FRENTE AL COLEGIO TOMAS OLAS Oficina: PB Telefono Trabajo: 032912331 Celular; 0999006930 Email: henryc78@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:

002

ESTADO

CERRADO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 30/10/2012

NOMBRE COMERCIAL:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO

FEC. CIERRE:

13/07/2015

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: AV. 11 DE NOVIEMBRE Número: CASA 8 Intersección: MILTON REYES Referencia: JUNTO AL LOCAL "LA PAPELERIA" Manzana: 1 Telefono Trabajo: 032318192 Celular: 0998593099 Email: henryc78@hotmail.com

> FIRMA DEL CONTRIBUYENZÉ

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabil deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC). en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se

Usuario: MJMADRID Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 25/04/2016 09:05:38

Página 4 de 4



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1792198763001

RAZON SOCIAL:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.

No. ESTABLECIMIENTO:

005

ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT, 04/09/2015

NOMBRE COMERCIAL:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO

FEG. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL, INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS VIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: LOS ELECTRICOS Número: MZ-N-6 Referencia: JUNTO A LA CEVICHERIA EL SEÑOR CEVICHE Celular: 0998593099 Email: henryc78@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:

006

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT, 23/12/2015

NOMBRE COMERCIAL:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO;

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS VIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Caile: ELOY VALENTIN Número: S/N Intersección: FRANCISCO VIDAL Referencia: A CIEN METROS DEL ANTIGUO MERCADO Telefono Trabajo: 072430188 Celular: 0992719921 Email: cevalloshidalgope@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:

007

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 01/03/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL, INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS VIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia ZABACA O DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia ZABACA O DEL CANCHA O DE DICIEMBRE DI CONTROLLE DE CONT

Email: henryc78@hotmail.com Celular: 0999005930

5C3487

5 ABR. 2016

Firma density dor Respons

FIRMA DEL'CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este doctimento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tribulario. Art. 94 ey del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC:

Usuario: MJMADRID

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 25/04/2016 09:05:38

Página 3 de 4

AGENCIA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1792198763001

RAZON SOCIAL:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL:

CARDOSO ALTAMIRANO HENRY ADRIAN

CONTADOR:

PIZARRO LOGACHO NELLY FERNANDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

19/05/2009

FEC. CONSTITUCION:

19/05/2009

FEC. INSCRIPCION:

16/06/2009

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

25/04/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL. INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS VIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle. AV. ELOY ALFARO Número N32-162 Intersección: AV. REPUBLICA Bloque: TORRE B Edificio: PARQUE LA CAROLINA Piso: 1 Oficina: 104 Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO DEL PICHINCHA Celular: 0999006930 Email; henryc78@hotmail com Telefono Trabajo: 022902221 Telefono Trabajo: 022501186

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 008

ABIERTOS

JURISDICCION:

\ ZONA 9\ PICHINCHA.

5034872 2 5 ABR 20

DECEMBER 1

Firmaldel Servidor Responsable
ATENCION TRANSACCIONAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE REINTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Codigo Tubulario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC!

Usuario: MJMADRID

/ Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 25/04/2016 09:05:38



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1792198763001

RAZON SOCIAL:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:

001

ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 19/05/2009

NOMBRE COMERCIAL:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL, INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS VIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. ELOY ALFARO Número: N32-162 Intersección: AV. REPUBLICA Referencia: JUNTO AL BANCO DEL PICHINCHA Bloque: TORRE B Edificio: PARQUE LA CAROLINA Piso: 1 Oficina: 104 Celular: 0999006930 Email: henryc78@hotmail.com Telefono Trabajo: 022902221 Telefono Trabajo: 022501186

No. ESTABLECIMIENTO:

003

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 27/01/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL, INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS VIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Referencia: A TRES KILOMETROS DE ASOGAN Kilómetro; 8 Camino: VIA QUININDE Telefono Trabajo: 022755587 Celular Titular: 0999000930 Email Titular: HENRY.C78@HOTMAIL.COM

No. ESTABLECIMIENTO:

004

ESTADO

ABIERTO LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACT. 16/07/2015

NOWBRE COWERCIAL:

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO

FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVILINFRAESTRUCTURAS Y OBRAS VIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: STATOHICANA NOME YANTZAZA Referencia: RRENTE A LA LUBRICADORA LUBRIAUTO JOEL OTICINA: PE TENERO OE5,17,3 griefsección: OE5R/ Trabajo: 0998593099 Email: henryc78@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento xon exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tribulaçio, Art. 9 leg del BBC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJMADRID

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 25/04/2016 09:05:38

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S. A

En esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy dieciocho de junio del año dos mil dieciocho, a las nueve horas. En el inmueble signado con el número 1138 de la avenida Eloy Alfaro y República del Distrito Metropolitano de esta ciudad de Quito, domicilio de CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A., se reúne en Junta General Extraordinaria de Accionistas:

Ingeniero José Enrique Cevallos Paredes, propietario de 50.000 Ingeniero Juan Alberto Hidalgo Herrera, propietario de 50.000

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside la Junta el Ingeniero Juan Alberto Hidalgo Herrera, por ser el Presidente de la compañía, actúa como secretario nato por ser el General de la compañía, el señor Doctor Henry Adrián Cardoso Altamirano.

Una vez que se ha constatado la presencia del cien por ciento del capital social total de la Compañía, La Junta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de Accionistas

Los Accionistas deciden por unanimidad, tratar el siguiente del orden del día:

- 1) Aumento del capital social de Constructora Cevallos Hidalgo S. A.
- 2) Reforma del Estatuto Social de Constructora Cevallos Hidalgo S. A.

Se inicia la Junta y Presidencia solicita exponer sobre el PRIMER PUNTO DEL DÍA. El Ingeniero José Enrique Cevallos, pide la palabra e indica que es de prioridad absoluta aumentar el capital de la empresa,

Presidencia solicita a los Accionistas presentes pronunciarse sobre lo manifestado dentro del primer punto del orden del día, por lo que los Accionistas RESUELVEN POR UNANIMIDAD, por estar de común acuerdo y por así convenir a sus legítimos y recíprocos intereses, aumentar



el capital suscrito de la compañía en la cifra novecientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, con lo que el capital suscrito alcanzaría la suma de UN MILLON DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, valor que bajo juramento los Accionistas declaran que cancelarán mediante depósito en la cuenta corriente de la compañía en su totalidad en numerario al momento de la suscripción, por los accionistas en las siguientes proporciones: Ingeniero José Enrique Cevallos Paredes, aumenta cuatrocientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; el Ingeniero Juan Alberto Hidalgo Herrera, aumenta cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; incrementándose así sus acciones en igual proporción; modificándose el cuadro de integración de capital. Para este aumento se emiten novecientos mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

Presidencia solicita dar lectura al segundo punto del orden del día, cuyo texto dice: Reformas del Estatuto Social de Constructora Cevallos Hidalgo S. A.

La presidencia pone a consideración de la Junta el punto a tratarse, haciendo uso de la palabra expone que en virtud que se ha aprobado el aumento al capital de la Compañía, es de necesidad absoluta reformar el estatuto social de la compañía, lo que la Junta General de Accionistas, aprueba en forma unánime las siguientes reformas: Se Reforma el Artículo Quinto del Estatuto de la Compañía, el mismo que dirá:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de UN MILLÓN DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad en numerario por los Accionistas, dividido en un millón de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las que estarán representadas por títulos que serán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la Compañía, de acuerdo al detalle constante en la Cláusula de Integración de capital de estos estatutos. El capital autorizado alcanza la cifra de DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.-

Se reforma la Cláusula Quinta, del Estatuto de la compañía, la misma que dirá: CLÁUSULA QUINTA.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE

CAPITAL: El capital de un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de la Compañía se halla íntegramente suscrito y pagado en numerario de acuerdo con el cuadro de integración de capital e que jago Álvarez A. continuación se detalla:

ACCIONISTAS	Capital	Aumento	Capital	Acciones	Porcentaje
en e	actual	Capital	pagado		
Juan Alberto Hidalgo					
Herrera	50.000.00	450.000.00	500,000.00	500,000	50%
José Enrique Cevallos		•			
Paredes -=-	50.000.00	450.000.00	500,000.00	500,000	50%
TOTALES	100.000.00	900,000.00	1,000,000.00	1'000.000	100%

La Junta General de Accionistas autoriza al señor Gerente General para que otorgue la escritura pública de aumento de capital y reformas de estatutos.-

Una vez agotado el orden del día, los accionistas solicitan al señor Gerente General de cumplimiento legal a lo resuelto en la presente Junta de Accionistas y siendo las 11h00 se declara concluida la sesión

Se concede al Secretario 15 minutos para que elabore el acta, una vez presentada, la presidencia pone a consideración de la Junta para su aprobación, la misma que recibe la aprobación unánime sin modificaciones, en cumplimiento de la Ley firman.

JOSÉ ENRIQUE CEVALLOS PAREDES

Accionista

JUAN ALBERTO HIDALGO HERRERA

Presidente Accionista

HENRY ADRIAN CARDOSO ALTAMIRANO

Gerente General

ESPACIO EN BLANCO

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DÉCIMO - QUITO: O TARÍA

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- SE OTORGÓ ANTE MI EN LA FECHA QUE CONSTA DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL OTORGADO POR: CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO SOCIEDAD ANÓNIMA, EN QUITO HOY 17 DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

AGÍSTER E. SANTIAGIO ALVAREZ ALTAMIRANO NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO





MHILPETTIFIDE





Factura: 002-002-000028874



20181701029000907

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA NOTARÍA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20181701029000907



	MATRIZ		
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2018, (11:30)	•	<u> </u>
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL.		
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.		•
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2009		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F. 004692	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

OTORGANTES	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·	
		TORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792198763001
"阿勒尔克斯特里"等阿尔纳,公园各级企业。	经等户的资金的的现在分词人 是不是	A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO							
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #					
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2018	1,					
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701010P05684						

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20181701029000907

MATRIZ							
FECHA:	18 DE JULIO DEL 2018, (11:30)						
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL						
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2009						
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F. 004692						

OTORGANTES		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	2 18 3 3 3 4 4 5 5 6 7 5 3 6 5 6 5 6 7 5 7 OT	ORGADO POR	e de la companya de
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792198763001
e lanted according to the last over consider or results.	and a little of the Committee of the Com	A PAVADORPHICA John Commission Commission Commission Commission Commission Commission Commission Commission Com	proprio 1 de 1 de 12
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

		TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL				
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2018				
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701010P05684	- 21 -	NOTARÍA	·	
		7	7		

Dr. Rolando Falconi Molina Notario Vigesimo noveno del cantón quito



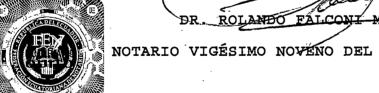
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconí Molina

RAZÓN. - Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA denominada CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A., de fecha 10 de febrero de 2009, otorgada ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario del Cantón Quito, cuyo Vigésimo Noveno archivo encuentra actualmente a mi cargo; del AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA denominada CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A., de fecha 17 de julio de 2018, otorgado ante el Doctor Edison Santiago Álvarez Altamirano, Notario Décimo del Cantón Quito, en los términos constantes del referido instrumento público .-

Quito, a 18 de julio del 2018

EL NOTARIO. -

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO







de E



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	104051
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3995
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711620045	CARDOSO ALTAMIRANO	REPRESENTANTE LEGAL
	HENRY ADRIAN	

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DE CAPITAL
	AUTORIZADO CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA
	ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /17/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1552 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE MAYO DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL al de Registro PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N542103

 $\frac{1}{2} \left(\left(\frac{1}{2} \right) \right) \right) \right) \right)}{1} \right) \right) \right)} \right) \right) \right) \right) \right) \right) \right) \right) \right)} \right) \right) \right) \right) } \right)$:

en de la companya de